

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24321** *COFER EJEJA 2004, S.L.U.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 138/09, seguida a instancia de Antonio Gaspar de Saura Garvacho, frente a Cofer Ejeja 2004, S.L.U. se ha dictado con fecha de 13-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.707,50 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 14 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055746-1